COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUIAEXPRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito. Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, El día de hoy cinco de diciembre del año 2012, ante mí, Doctor Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón, comparecen a la suscripción de la presente Escritura Pública, por una parte, los señores Leonardo Miguel Freire Pico, Marco Vinicio Freire Moreno y Vicente María Ramiro Freire Llerena, por sus propios y Personales Derechos. Los Comparecientes son Nacionalidad Ecuatoriana, de Estado Civil Soltero el primero y de Estado Civil Casados los dos Últimos, todos mayores de Edad. Domiciliados en esta Ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cedulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí el Notario, se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, El Notario de los Efectos y Resultados de esta Escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: Señor Notario: En el Registro de Escrituras publica a su cargo, sirvase insertar una de la cual consta la CONSTITUCION DE UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al tenor de las siguientes clausulas: PRIMERA.-COPARECIENTES.- Intervienen en el Otorgamiento de esta Escritura pública los señores Leonardo Miguel Freire Pico, Marco Vinicio Freire Moreno y Vicente María Ramiro Freire Llerena, los comparecientes de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Soltero el primero y de estado civil casados los dos últimos, todos mayores de edad domiciliados en esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran que es su voluntad Fundar una Compañía que se constituye mediante el presente el presente acto. Por consiguiente tienen la calidad de Socios Fundadores de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUIAEXPRESS CIA. LTDA., quienes comparecen a la celebración de esta escritura y expresan que la compañía limitada que se constituye se regirá bajo la ley.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792442680001

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en ja preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa mantiene sus registros contables en dólares, Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieres que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos, la revelación de contingentes activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de activos fijos y activos intangibles. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Mediante resolución No. 06.Q. ICI. 004 de 21 de agosto de 2006 publicada en registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinado que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009

Que mediante resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006

Efectivo y Equivalente de Efectivo.-

Para propósitos del Estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos nacionales.

Activos Fijos.-

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisiciones.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan y el costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son los siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria, Instalaciones, Herran	nientas 10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Equipos de Oficina	10%
Instalaciones	10%

Reserva por Terminación Laboral y Bonificación por Desahucio.-

El Código del Trabajos de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con el mínimo del 25 años de servicios en una misma instalación.

Adicionalmente el El Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de sus últimos salarios multiplicados por el número de años de servicios.

VALORES QUE AFECTAN AL BALANCE:

Efectivo \$500,00

CAPITAL SOCIAL

Incluye: \$ 500,00

Incluye:

socios	VALOR
Vicente Maria Ramiro Freire Llerena	200,00
Leonardo Miguel Freire Pico	150,00
Marco Vinicio Freire Moreno	150,00
Valor Total	500,00

RESULTADO DEL EJERCICIO 2013

Sin valor en el presente año no hubo transacciones para que se determine una utilidad o perdida del Ejercicio Actual

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2013 no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener efecto importante sobre los Estados Financieros.

Atentamente.

GLADYS CECILIA LEON SAA

CONTADORA